

EL CORREO

NUM. 11.481.---(AÑO XXXIII)

MADRID.---SABADO 27 DE JULIO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

Ingresos y pagos del Estado

Publica la Gaceta de hoy los estados de recaudación y pagos del Estado correspondientes al primer semestre del presupuesto actual.

Los ingresos del Tesoro por todos conceptos durante dicho período ascenden a pesetas 15.133.708'67, distribuidas en la siguiente forma:

	Pesetas
1.ª—Contribuciones directas.....	217.998.972'42
2.ª—Contribuciones indirectas.....	195.043.068'46
3.ª—Monopolios, servicios explotados por la Administración.....	91.266.298'03
4.ª—Propiedades y derechos del Estado—Rentas.....	11.819.696'83
Item Ventas.....	727.466'06
5.ª—Reservas del Tesoro.....	18.778.207'87
Total.....	535.133.708'67

Comparada esta recaudación con la de los años anteriores, ofrece este resultado, en millones de pesetas:

Años.	Pesetas.
1908.....	498'09
1909.....	503'80
1910.....	507'07
1911.....	526'02
1912.....	535'13

Los gastos en el mismo período de los seis primeros meses del corriente año ascendieron a 169.759.879'09 pesetas.

Estos gastos se distribuyen en la siguiente forma:

	Pesetas.
1.ª—Gastos generales.....	134.331.533'01
2.ª—Gastos del Consejo de Ministros.....	276.608'22
3.ª—Gastos del Ministerio de Estado.....	2.180.083'50
4.ª—Gastos de Gracia y Justicia: Gastos civiles.....	8.880.156'71
Gastos eclesiásticos.....	17.332.717'73
5.ª—Gastos de la Guerra.....	105.705.335'98
6.ª—Gastos de Marina.....	39.679.546'35
7.ª—Gastos de la Gobernación.....	36.224.496'10
8.ª—Gastos de Instrucción pública y Bellas Artes.....	25.042.152'36
9.ª—Gastos de Fomento.....	72.302.320'02
10.ª—Gastos de Hacienda.....	8.106.067'03
11.ª—Gastos de las contribuciones y rentas públicas.....	18.748.862'08
12.ª—Gastos de las misiones españolas en el Golfo de Guinea.....	950.000'00
TOTAL.....	469.759.879'09

Los pagos en el último quinquenio fueron los siguientes, expresados en millones de pesetas:

Años.	Pesetas.
1908.....	380'52
1909.....	451'04
1910.....	437'30
1911.....	431'39
1912.....	469'75

Estas cifras prueban el aumento que en pocos años han tenido los gastos del Estado, aunque en ellas no están incluidas las obligaciones pendientes de pago de algunas de esas cuentas, que, de haberse satisfecho, hubieran aumentado las cuentas de los mismos en cantidad importante.

El impuesto de inquilinato

Dice El País:

«¿Qué procedimiento creen nuestros lectores más eficaz para aumentar la recaudación por el impuesto de inquilinato? —Vaya una pregunta!—contestarán. —Pues no es tan inocente como ustedes creen—dirían otros—, porque el más eficaz no es ninguno de los que indican, sino el empleado ayer en la calle de Regueros, en domicilio de un amigo nuestro. Véase la clase: Se presentan tres individuos; uno dice a la hora de la casa, que se halla acompañada de un niño, que es el agente ejecutivo y que va practicando el embargo por no haber satisfecho el pago del primer trimestre. La señora, que sabe sus deberes de ciudadana, sin desentender, le dice que no permite ningún diligenciamiento que exhiba el mandamiento judicial, o sea halla presente su esposo. El agente monte en cólera, y con ademanes amenazadores y dando puñetazos en una mesa, declara: —Pues ahora sí que por decir una grosería a esta clase, va usted a venir conmigo, y me voy a casa que se va a meter a quedar así como yo.»

Interviene el niño mayor (entonces años), y advierte al agente que deben entenderse en su casa cuando vuelva de Vialvero, y el agente halla otro medio que obligar a declarar al niño a favor de voces y levantando la mano sobre él, para impedirle que se levante, terminando tan difícil escena por la entereza de la señora, que se niega a permitir la presencia de ninguna diligencia no hallándose presente a esposo, retirándose los tres citados señores, o sin ofrecer el caporal repetir hoy en la calle. (No les parece a los lectores que el procedimiento relatado en el más eficaz para aumentar la recaudación?) Y ahora el final, que es sustancioso: El recibo, así está extendido por el importe

que corresponde al local, ni a nombre del inquilino, que es el que firmó el padrón del impuesto.»

El Diario Oficial del Ministerio de Marina publica una real orden acerca del impuesto de inquilinato, cuya parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el Rey, de conformidad con lo dispuesto por la Dirección general de Propiedades e Impuestos, de acuerdo con lo informado por la de lo Contencioso del Estado, ha tenido a bien aclarar el número primero, apartado A, artículo 83 del reglamento de 29 de Junio de 1911, en el sentido de que en él se hallan comprendidos, con derecho a la exención a que se refiere, las personas de las familias y servicios de los generales, jefes y oficiales de las dotaciones de los buques de la Armada y no para los de los que sean destinados a prestar sus servicios a bordo de dichos buques, después de haber sido objeto de la indicada exención, siempre con las condiciones y limitaciones que establece dicho reglamento.»

EL REY EN SANTANDER

Visitas a S. M. el Rey.—El Sr. Maura

Santander 26. El Arzobispo y el conde de San Diego han visitado al Rey, a bordo del Giralda, antes de empezar las regatas.

Al saber el Monarca que el Sr. Maura había llegado a esta capital, telefonó para que se le buscara.

El ex presidente, acompañado del Sr. Radonnet, llegó al embarcadero, trasladándose solo al Giralda, S. M., que entonces tomaba parte en las regatas, en vista de la pesadez de las mismas, envió recado desde su balandro para que los invitados comieran.

Al regresar la Hispania, que patronaba el Rey y en el que iban también los Infantes, el Sr. Maura bajó la escalera de estribor del Giralda para recibirle. D. Alfonso y el Sr. Maura subieron y se retiraron para conversar. Don Antonio Maura desembarcó luego.

El Rey, con el Infante D. Felipe, el general Buzán, el gobernador y el alcaide se dirigieron después al palacio de la Magdalena.

Mañana el club de regatas, después de celebradas estas, obsequiará a S. M. con un banquete en la isla de Pedrosa.

Visitas al palacio de la Magdalena

Santander 26. El Rey ha visitado el palacio de la Magdalena, recorriendo todas las dependencias y subiendo a los torresones, informándose de la marcha que han seguido las obras. Confirmó que en su próxima esposa vendrá a visitarle en el próximo mes de Septiembre.

Las autoridades le hablaron de los proyectos de la Junta de obras del puerto, de construir grandes hoteles y un suntuoso Casino en Piquito, repitiéndoles el Rey que creía mejor se hicieran estas edificaciones en las afueras de la población, a la que serviría de ensaño, pues se reducirían estos edificios bien pronto de hoteles y otras edificaciones.

Desde la Magdalena marchó D. Alfonso con el Infante D. Felipe y el marqués de la Torreclilla hasta Cabo Mayor, yendo luego por el paseo de Porrúa, para entrar en Santander por Castro Sazminas.

El Rey embarcó seguidamente en el Giralda, sintiendo a su mesa a los representantes en Cortes por este distrito, con los cuales habló animadamente durante toda la comida, a la que también asistieron los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Las regatas

Santander 26. Las regatas de hoy comenzaron con viento poquísimo y variable.

Ha aquí el resultado: Balandros de 10 y 15 metros. Primer premio, Hispania, patronado por el Rey; segundo, Tomino.

El Patria fué remolcado por el Ocho. Balandros de ocho, siete y seis metros. Primer premio, Giralda; segundo, Chirto; tercero, Momo.

Se retiraron el Santander y el Turia. Balandros sanderklosse. Primer premio, Hiff; segundo, Dórga; tercero, Mi suegra.

Fueron remolcados Kilo-kilo, Cabo Naval, Chirtila, Luchana y Mosquito.

Las regatas han durado siete horas y setenta segundos.

Las regatas.—El Noroeste.—Balandros que desparecen

Santander 27. A las diez de la mañana comenzaron las regatas.

Empezaron con la serie de seis metros, tomando parte el Asphodel, patronado por el Infante D. Carlos; el Patria, el Alfonso XIII y Momo.

Luego salieron, para tomar parte en la de siete metros, el Giralda, patronado por el príncipe D. Felipe de Borbón; Santander y Chirita.

A continuación, la de ocho metros, saliendo Segalinda, Oropesa y Carmen.

Luego, la de diez metros, tomando parte Patria, Tomino, patronado por la duquesa de la Victoria.

En el momento de salir el Tuiga y el Hispania, tripulados por el Rey y los Infantes doña Luisa, se inició un gran viento Noroeste, y el Monarca, con gran serenidad, suspendió la salida.

El mar se presentó imponente, sorprendiendo a los balandros que ya habían salido.

Una lancha automóvil marchó a prestar auxilio, y lo mismo hicieron varios vapores y el torpedero Halcón.

Los momentos fueron de gran ansiedad, ignorándose al paradero de los balandros patronados por el Infante D. Carlos y el príncipe D. Felipe de Borbón.

En este momento llegan los balandros remolcados, entre ellos el Asphodel, que patronaba D. Carlos.

Todos los tripulantes vienen enlados y estenuados por la fatiga.

Únicamente hicieron regata el francés Nimpha, que lo tripulaba Antonio López, y el Giralda, en donde iba el príncipe D. Felipe, siendo por este motivo elogiadísimo.

Se ha suspendido el banquete que debía presidir el Rey en la isla de Pedrosa.

Entre los balandros que letan figuran Momo y Alfonso XIII. Se dice que los han visto ir hacia Sanchoa, escoltados por cinco vapores.

Hay gran ansiedad por saber el paradero de dichos balandros.

MELILLA

Visita de militares franceses

Melilla 26. Han zarpaado con rumbo a la desamortadura del Ker el crucero Extremadura y el cañonero Infanta Isabel.

Los oficiales franceses han visitado los hospitales, haciéndose funcionar en el de Doctores, en presencia de los visitantes, las instalaciones radiográficas. A continuación visitaron los cuarteles de Ingenieros, Artillería e Intendencia, siendo obsequiados en este último con un lunch.

El general Aldave estuvo esta tarde en el hotel en que se hospedaban para devolverles la visita que le hicieron al llegar a la plaza.

Mañana visitarán el monte Uxxu y los campamentos de Segangan y del Avanzamiento.

Melilla 27.

Los oficiales franceses, acompañados de varios oficiales españoles, estuvieron esta mañana visitando los campamentos de Segangan y el monte Uxxu.

Después les invitó a almorzar el general Rodríguez, jefe de dichos cuarteles.

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del combate del día 27, se ha dado una mesa de respuesta en la "Iglesia parroquial por las víctimas de dicho combate».

Los proyectos de ferrocarriles

Por real orden del ministerio de Fomento, publicadas en la Gaceta, de hoy, se dispone lo siguiente:

1.º Que los informes de las Jefaturas de Obras públicas en los expedientes informativos relativos a los proyectos de ferrocarriles ya autorizados por las Divisiones, sólo devengarán a favor de los Ingenieros jefes, y a cargo del peticionario, la remuneración correspondiente especificada en el apartado G del art. 25 de la Instrucción para el otorgo de indemnizaciones, aprobado por real orden de 21 de Abril de 1910.

2.º Cuando el ingeniero jefe considere indispensable efectuar trabajos en el campo para manifestar su opinión acerca de las observaciones y reclamaciones formuladas por Corporaciones o particulares en el expediente informativo, se devengarán por el personal facultativo, con cargo también al peticionario, las indemnizaciones o dietas iguales a las expresadas en el art. 3.º, letra D, de la Instrucción vigente para servicios hidráulicos y marítimos.

3.º Cuando los reglamentos exijan que antes de otorgar la concesión del ferrocarril deba tasarse el proyecto y adicionarse los gastos de la confrontación y tasación del mismo, se incluirán en los de confrontación, como gastos accesorios de la misma, las remuneraciones e indemnizaciones satisfechas a las Jefaturas de Obras públicas por los informes que reglamentariamente han de emitir, acerca de los proyectos y de su expediente informativo.

UN DOMINICO SOCIALISTA

Bilbao 27.

El padre Gerard ha manifestado ser inexacto que le hayan amonestado por sus campañas sociales.

Saben muy bien mis superiores—dice—mi elogiación y que no hago propaganda social fuera de la más estricta ortodoxia.

En la huelga de la mina «Morro» no hea ninguna gestión; me encontré con un amigo de huelga organizada por un cura de Bolnisi y fui a enterarme del estado del conflicto.

Se aconsejó a los huelguistas la paralización en la lucha y en la resistencia, pero los mismos interesados se han convertido en esquirolas de su causa, rindiéndose a los patronos.

Soy partidario del procedimiento de resistencia y propaganda que tiende a organizar a los obreros en Sociedades de resistencia.

Cuando me dicen que esto no se ajusta al espíritu del catolicismo, contesto que la primera Sociedad de resistencia es la Iglesia, que hace veinte siglos se viene hallando a prueba de contrariedades.

Es inexacto que mis discursos de Pamplona provocaran protestas del clero; esto ha sido obra de los patronos que son conservadores.

Por el contrario, los Olspos me felicitaron y el marqués del Vadillo lo hizo también efusivamente, dándome un abrazo.

Todo el mundo ha olvidado en qué consiste ser católico; la concepción moral no es católica. Católica es la Justicia y la Caridad, olvidadas por los patronos al obligar a los obreros a presentar la fórmula de comunión para admitirlos al trabajo.

Los patronos de Pamplona me dicen que allí no había cuestión social, y, efectivamente, al otro día se declaraba la huelga de panaderos.»

Subasta de pesqueros de almadraza

La Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, anuncia segunda subasta para la concesión de los pesqueros de almadraza denominados Punia Umbra y Lentiscar.

La subasta del primero se verificará en la comandancia de Marina de Huelva, el día 2 de Septiembre próximo, bajo el tipo y condiciones insertos en la Gaceta de Madrid y en el Diario Oficial del Ministerio de Marina, de 21 y 28 de Septiembre del año último, respectivamente, con la rectificación publicada en la Gaceta de 6 de Octubre siguiente.

La subasta del segundo se verificará en la comandancia de Marina de Algeciras, el día 5 de Septiembre próximo, bajo el tipo y condiciones insertos en la Gaceta de Madrid y en el Diario Oficial del Ministerio de Marina, de 26 y 29 de Septiembre del año último, respectivamente, con la rectificación publicada en la Gaceta de 5 de Octubre siguiente.

DE PORTUGAL

El escuadrón de Farneseo.—Comandante herido.—El contrabando de armas

Orense 26. Procedente de Tay ha llegado el escuadrón de Farneseo, pernotando hoy en esta ciudad. Mañana continuará su viaje hacia Valladolid, en dos jornadas.

El comandante Maiz, que manda el escuadrón, al llegar a Ribadavia, resbaló su caballo, cayendo el hueso e hiriéndose en una pierna, e inutilizándose el animal.

El comandante se ha visto obligado a quedarse aquí con el mélico del escuadrón, que le asiste. Mañana continuará su viaje en tren hasta Valladolid.

El automóvil que fué detenido la noche del 5 conduciendo armas para los portugueses, se ha entregado condicionalmente a su propietario, vengo que en de Pontevedra.

A los tres individuos que en él iban y que fueron detenidos se les ha ampliado la libertad provisional, pudiendo residir en cualquier punto del reino.

Las armas continúan en poder del gobierno militar.

Portugueses en Oviedo

Oviedo 26. Han llegado en automóvil dos súbditos portugueses, acompañados de sus familias.

Fueron interrumpidos por la policía y declararon haber salido de Portugal antes de la rotura de Paiva y que procedían de La Toja con dirección a Santander.

Consejo de guerra en Chaves

Chaves 27.

Esperase con interés el fallo del Tribunal marcial ante el cual ha de comparecer hoy el portugués Juan Almeida, capturado durante el ataque a esta ciudad.

El acusado no ha querido nombrar defensor. Hoy han sido retiradas las tropas que fueron desfiladas por temor a una nueva intención, habiéndose dejado solamente las fuerzas necesarias para repeler cualquier ataque a la ciudad.

DE BILBAO

Muerte de un diputado.—Los restos de D. Manuel Calvo.—Escandalo en el Ayuntamiento

Bilbao 26. En la sesión celebrada hoy en la Diputación provincial, el presidente pronunció un discurso necrológico en memoria del diputado, D. Antonio Allende, que falleció repentinamente esta madrugada, levantándose después el acto en señal de duelo.

El Ayuntamiento de Portugalete salió en corporación al traslado de los restos de don Manuel Calvo, que llegaron a bordo del vapor Figuerre.

El marqués de Comillas vino en el mismo vapor acompañado.

Durante la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, pidió el concejal republicano Sr. Coterillo al alcalde abandonar la presidencia y bajar a los escaños para que pudiera discutirse, en sesión secreta, un asunto relacionado con su honorabilidad.

El Ayuntamiento de Portugalete salió en corporación al traslado de los restos de don Manuel Calvo, que llegaron a bordo del vapor Figuerre.

El marqués de Comillas vino en el mismo vapor acompañado.

Durante la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, pidió el concejal republicano Sr. Coterillo al alcalde abandonar la presidencia y bajar a los escaños para que pudiera discutirse, en sesión secreta, un asunto relacionado con su honorabilidad.

Este contenido levantando la sesión, lo cual dió origen a un ridículo escándalo, que, después de un rato, continuó con más brío aún en los pasillos, donde republicanos y socialistas, después de bucear al alcalde, se trabaron de palabras con los conservadores y clericales.

Entierro del Sr. Allende

Bilbao 27.

Presidido por el gobernador civil, se ha verificado el entierro del diputado don Antonio Allende. Asistieron al mismo la Diputación en pleno, el alcalde, comisiones de la Cámara de Comercio, de la Asociación de patronos, del ferrocarril minero y representantes del partido jeltista.

El sepelio tuvo lugar en el cementerio de Begona.

LAS FIESTAS DE VIGO

Los festejos que durante el mes de Agosto organiza el Ayuntamiento en conmemoración de la Reconquista y en honor de Nuestra Señora de la Asunción, Patrona de Vigo, son verdaderamente notables.

Empezarán el día 3 y durarán hasta el 25, figurando en el programa conciertos por el Orfeón viguense, vistosas iluminaciones; fuegos artificiales terrestres y acuáticos; procesiones religiosas, cinematógrafo popular, conciertos por la banda de la Guardia Republicana de Lisboa, tiro de plomo, partidas de Foot-ball, fiestas de aviación, regatas, gran Falla en el monte Castro, romerías de San Roque, una gran fiesta típica gallega en la espaldada fiera del Sr. Ozares, tómbola de muñecas, concurso hípico y baile de sociedad.

Como se ve, los viguenses saben emitir la atracción de forasteros un poco mejor que el Municipio madrileño, desgraciadamente muy pobre en iniciativas.

MARRUECOS

Soldados ahogados.—El Sultán en Casablanca.—El general Lyantey

París 27. Telegráficamente el correspondiente de Casablanca al Eclair que, estando bañándose cinco zuevos, fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados.

Otro despacho del Eco de París dice que el Sultán de Marruecos parece haber modificado sus ideas respecto a su abdicación, de la que no habla como antes en términos categóricos.

Por ahora, su mayor deseo sería visitar París.

Muley Hafid ha hecho una excursión de Rabat a Casablanca.

Ayer estuvo en la Mezquita, y después estuvo desahucando en la casa del Tezi.

Invitó a las autoridades a una función de circo.

Mañana saldrá para Rabat.

El general Lyantey llegó el 25, a medio día, a Marruecos.

Piensa permanecer en esa población dos días.

Fuó recibido por las autoridades.

El general Sotomayor

América 27.

El fallecimiento del general A. Sotomayor ha causado general sentimiento.

Instantáneamente de concedido, se enviaron a Cuevas la familia de telegramas de pésame.

Para asistir al entierro, que se celebrará hoy, han marchado en automóvil el coronel de Carabineros y otras autoridades.

En la próxima sesión del Ayuntamiento, se tomarán acuerdos para honrar la memoria del finado.

Su familia ha recibido muchas coronas, con sentidas dedicatorias.

PUEBLO AMOTINADO

(TELEGRAMA OFICIAL)

León 26.

Jefe de la línea de la Guardia civil de Ponferrada dice que el vecindario del pueblo de Santa Cruz del Monte se encuentra amotinado a consecuencia de la huelga de carretera de arrastre de carbón a la estación de Torres.

Tratan de cortar el puente sobre el río Sil para impedir que entren de otros pueblos a las minas Juan Solís.

Han salido para dicho punto el jefe de la línea y tres parejas de guardias, y otras dos de Bambibre.

LA RENTA DEL TIMBRE

Han sido aprobadas por el ministerio de Hacienda las cuentas de la Renta del Timbre del Estado presentadas por la Tabacalera, correspondientes a los años 1909 y 1910.

El resumen de estas cuentas es como sigue:

AÑO 1909	Pesetas.
Recaudado por la Compañía en 1909.....	84.222.863'63
A disminuir: Por devoluciones corrientes y gastos de Administración.....	2.668.528'21
Producto líquido de la Renta en 1909.....	81.554.335'42
Importe líquido de las revalorizaciones del ejercicio de 1907.....	12.047'28
TOTAL.....	81.566.382'70

Comisión de la Compañía

Importe del 2 por 100 sobre las 81.554.335'42 pesetas, revalorización líquida de este impuesto en 1909.....

Producto líquido parte el Tesoro.....

79.935.295'99

AÑO 1910

Pesetas.

Recaudado por la Compañía en 1910.....

A disminuir: Por devoluciones corrientes y gastos de Administración.....

Producto líquido de la Renta en 1910.....

Importe líquido de las revalorizaciones del ejercicio de 1908.....

TOTAL.....

83.997.586'98

Comisión de la Compañía

Importe del 2 por 100 sobre las 83.997.004'49 pesetas, revalorización líquida de este impuesto en 1910.....

Importe del 2 por 100 sobre las 582.09 pesetas, revalorizaciones del ejercicio de 1908.....

Producto líquido para el Tesoro.....

82.317.635'24

Elecciones en Logroño

Logroño 27.

Presentábanse animadas las elecciones que han de celebrarse el día 28.

Los liberales presentan a D. Práxedes Muñoz, los conservadores a D. Pedro Villar y los radicales a D. Florencio Billo.

Todos ellos están muy esperanzados y creen conseguir la victoria.

Para dar un mitin han llegado los Sres. Lerroux, Iglesias y Salillas. Han celebrado actos análogos en Casleiro y Fuencaballero.

La Cámara Oficial de Industria

La Cámara Oficial de Industria de esta corte ha dirigido a los industriales de Madrid y su provincia una circular relativa a los derechos y deberes que contraen, conforme a lo dispuesto por la ley y reglamento creando estas Cámaras.

En virtud de la reorganización de las Cámaras, en lo sucesivo las de Comercio entenderán íntegramente y exclusivamente en cuanto afecte a los comerciantes, y las de Industria representarán solamente también los intereses de los industriales.

Para poder desempeñar las funciones que se les confiere, la ley establece el insignificante recargo obligatorio del 2 por 100 sobre la contribución industrial.

Como compensación de este pequeño sacrificio que la ley les impone, quedan, al fin, satisfechas las legítimas aspiraciones de vida propia que desde hace ventidós años, ó sea desde que se crearon las antiguas Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, vanian sintiendo todos los industriales.

Tienen ya, pues, los industriales de Madrid y su provincia—dice la circular—una Cámara oficial propia a la que pueden y deben, porque tal es la determinación de la ley, acudir desde ahora, asistido de todo derecho, para la mutua defensa de sus intereses en sus relaciones con el Estado, la provincia y el Municipio en sus diversas manifestaciones, puesto que ha sido declarada cuerpo consultivo de la Administración pública.

En tal concepto, taxativamente dispone la ley que las Cámaras de Industrias deberán ser oficinas necesariamente sobre los proyectos de tratados de Comercio, convenios y arreglos comerciales; sobre las reformas de los aranceles y ordenanzas de Aduanas, tarifa de ferrocarriles, etc., etc.

La Cámara ha resabado de los Poderes públicos la debida representación en distintos Consejos y Juntas para la reforma de la contribución industrial, de esencialísima importancia para los intereses de sus representados, pues en ella, como es lógico, habrá de abogar por que desaparezcan radicalmente las inhumanas anomalías que existen, son notorio perjuicio para las clases industriales.

También ha establecido, y está ya en funciones, un Consultorio jurídico, donde los contribuyentes de la Cámara tendrán gratuitamente representación de abogado y procurador, encargados de su defensa en todo cuanto colectiva ó individualmente afecte al gremio a que pertenecen, en relación con los organismos oficiales ó entidades particulares.

Asimismo está organizada la Bolsa del Trabajo, cuyo funcionamiento tendrá carácter eminentemente práctico y absolutamente neutral.

Las horas para el público en sus oficinas (San Bernardo, 2, teléfono 4 061) son las siguientes: Secretaría, de nueve a once y de tres a siete. Negociados: Económico financiero (aranceles, Aduanas y contribuciones), de cinco a siete. Patentes y marcas de fábrica, de cinco a siete. Reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, de cinco a siete. Reformas sociales, de cuatro a seis. Presupuestos, impuestos y arbitrios municipales, de cuatro a seis. Bolsa del Trabajo, de cuatro a seis. Consultas sobre altas y bajas en la contribución industrial y demás relacionadas con la Delegación de Hacienda, de tres a seis. Consultas al letrado procurador, de seis a siete.

DOS ACCIDENTES DESGRACIADOS

Un muerto y un herido grave

Burgos 27. A primera hora de la noche de ayer, en las proximidades de la ciudad, cerca del Hotel de Francia, voló el automóvil del Sr. Martínez del Campo, ocupado por ésta y tres amigos, entre ellos el Sr. Sáenz Cascano, único que resultó con tan graves heridas que falleció a consecuencia de ellas a poco de practicarse la primera cura.

Otro trágico suceso ocurrió entre las estaciones de Villafra y General. El viajero del tren expresado D. José Aguilera García, vecino de Madrid, cayese a la vía, sufriendo la fractura de dos costillas y fuerte conmoción cerebral.

Fue conducido a este hospital, donde quedó convenientemente asistido.

FIESTAS EN SANTIAGO

Santiago 26. A pesar del viento frío que no ha cesado en todo en todo el día y la lluvia, por momentos torrencial, que ha caído durante gran parte de la tarde, ha estado muy concurrido el concurso hípico celebrado hoy, asistiendo al mismo, amén de muchos forasteros de esta provincia y limítrofes, lo más selecto de la sociedad castellanola.

Corrióse primero la carrera denominada Gran Prueba de Honor, cuyo resultado ha sido el siguiente:

- 1.º Premio de la Reina, Sr. Gutiérrez Higuera.
 - 2.º Premio del Infante D. Carlos, D. Alfonso Jurado.
 - 3.º Premio del Infante D. Fernando, don Manuel Gómez.
 - 4.º Premio del regimiento de Zaragoza, señor Gutiérrez Higuera.
- Luego se verificó una prueba por parejas, ganando el primer premio los Sres. Higuera y Jurado, el segundo los Sres. Criado y Gómez, el tercero los Sres. Sánchez del Aguila y Gómez, y el cuarto los Sres. Valenzuela y Carreda.

Hay esta noche gran baile en el Casino, resultando tan brillante como concurrido.

Mañana, después del concurso hípico, se celebrará, como no lo impida el tiempo, una solemne procesión, a la que asistirán los Caballeros de Santiago, el Cardenal, el auxiliar y los Obispos de Palencia, Mondoñedo y Valencia.

Hoy ha llegado el conde de San Román. Esperase al conde de la Motera que veranes en Villagarca.

EL ORFEÓN ARAGONÉS

Procedentes de Andalucía llegaron ayer a Madrid, de paso para Zaragoza, los individuos que componen el Orfeón aragonés.

La masa coral está dirigida por el Sr. Salvador y por don Gaspar Martínez.

Los orfeonistas son 142; entre ellos hay 30 señoras.

En los andenes del Mediodía esperaba a los expedicionarios una nutrida comitiva del Circo Aragonés de Madrid.

Al descender del tren el abanderado, señor Cebrían, que llevaba la hermosa enseña del Orfeón, sonó una nutrida salva de aplausos y se dieron entusiastas vivas a Madrid y Zaragoza.

Los orfeonistas, que vienen satisfechísimos de su estancia en Málaga, visitaron el Circo Aragonés, donde fueron espasídicamente agasajados.

En el tren correo, marcharon a Zaragoza. El Orfeón vendrá en breve a la corte para dar varios conciertos, en los que sólo se ejecutarán obras de autores españoles.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Terminado el concurso que se convocó con fecha 2 del corriente para proveer los registros de las tres primeras vacantes, podemos anticipar los siguientes datos respecto a futuros nombramientos:

- El registro de Balaguer, de primera, le corresponde a D. Gregorio Cenarro Cabero, que sirve el de Monóvar, también de primera.
- El de Huesca, de primera, a D. Vicente Pallarés Sánchez, que sirve el de Alperique, de segunda.
- El de Cazorla, de segunda, a D. Rafael Llovera Nava, que sirve el de Mancha Real, de tercera.
- El de Alba de Tormes, de segunda, a don Francisco Alvarez Isá, que sirve el de Béjar, de tercera.
- El de Alcañal de Guadaira, de segunda, a don Julián Muro Chapuli, que sirve el de Sarriena, de tercera.
- El de Lerma, de tercera, a D. Domingo Torri Novos, que sirve el de Bermejo de Sayago, de tercera.
- El de Lugo, de tercera, a D. María J. Nebra Martínez, que sirve el de Lodesma, de tercera.
- El de Infarto, de tercera, a D. Celestino Morilla Asañal, cedido del de Navacerraco, de segunda.
- El de Castellote, de tercera, a D. Aurelio

Delgado Alcañal, que sirve el de Moralis, de tercera.

El de Belmonte, de Oviedo, de tercera, a don Eduardo Cadrón, que sirve el de Grazealema, de cuarta.

El de Villavieja, de tercera, a D. José Santos Torrerros, que sirve el de Alfaro, de cuarta; y

El de León, de tercera, a D. Antonio Fernández Castañón, que sirve el de San Fernando, de tercera.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

El próximo día 29, a las nueve y media de la noche, se reunirá la Junta general de la Asociación de la Prensa, para el examen y aprobación de cuentas.

Según el balance que se ha repartido a los socios, los gastos hasta 30 de Junio de 1912 ascenden a 152 908 20 pesetas, y los ingresos a 201 581 62.

En la caja de la Asociación hay una existencia total de 105 814 74 pesetas.

De esta suma corresponden 57 182 32 al capital que en la actualidad posee la Cooperativa de la Prensa, en mercaderías y metálico, según su último balance.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se ha publicado por la Dirección del Tesoro público el prospecto de premios del sorteo de Navidad y ya venden los billetes en las Administraciones de Lotería.

Se celebrará el sorteo el 23 de Diciembre y consistirá de 48 000 billetes a 1 000 pesetas cada uno, divididos en céntimos de a 100 pesetas.

Los premios son los siguientes:

- Uno de 6 000 000 de pesetas.
- Uno de 3 000 000.
- Uno de 2 000 000.
- Uno de 1 000 000.
- Uno de 500 000.
- Uno de 250 000.
- Tres de 100 000 300 000.
- Tres de 90 000 270 000.
- Tres de 80 000 240 000.
- Tres de 70 000 210 000.
- Tres de 60 000 180 000.
- Tres de 50 000 150 000.
- Tres de 40 000 120 000.
- 20 de 25 000 500 000.
- 2 095 de 5 000 10 475 000.

99 aproximaciones a 5 000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio con 3 000 000 de pesetas, 495 000.

99 ítem de 5 000 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 2 000 000 de pesetas, 495 000.

99 ítem de 5 000 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 1 000 000 de pesetas, 495 000.

99 ítem de 5 000 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 500 000 pesetas, 495 000.

99 ítem de 5 000 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 250 000, 495 000.

Dos ítem de 30 000 ídem, para los números anterior y posterior al del premio de 6 000 000, 60 000.

Dos ítem de 25 000 ítem, para los del premio de 3 000 000 50 000.

Dos ítem de 20 000 ítem, para los del premio de 2 000 000 40 000.

Dos ítem de 15 000 ítem, para los del premio de 1 000 000 30 000.

Dos ítem de 10 000 ítem, para los del premio de 500 000 20 000.

Dos ítem de 5 000 ítem, para los del premio de 250 000 23 800.

4 799 ítem de 1 000 pesetas para los 4 799 números cuya terminación sea igual a la que obtenga el premio mayor, pesetas 4 799 000.

Total, 33 196 800 pesetas.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que el billete premiado el número 1, su anterior es el número 48 000, y el sucesor éste el suceso, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 5.000 pesetas, se sobrentiende que, al el premio primero corresponde por ejemplo el número 25 se consideran excluidos los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100; y en igual forma las aproximaciones de los cinco primeros premios restantes.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo, se exhiberán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 12 de la Instrucción del ramo, debiendo resumirse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el 18.

Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.

Terminado el sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos a los donantes acogidos en los establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y a las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña que tuvieron justificado su derecho, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Terminado el sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos a los donantes acogidos en los establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y a las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña que tuvieron justificado su derecho, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Terminado el sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos a los donantes acogidos en los establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y a las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña que tuvieron justificado su derecho, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Las Clases pasivas

Bajo la dirección del subsecretario de Hacienda se realizan en aquel departamento trabajos de verdadera clasificación en las Clases pasivas para conocer los derechos que cada persona tiene a la pensión que disfruta.

Cuando se conozcan todas las fichas, el ministro se propone acometer la resolución de este problema.

También se espera conocer la riqueza que poseen los Municipios, a fin de ver los recursos con que cuentan para el desarrollo de los servicios que les están encomendados.

LA VERBENA DE SANTIAGO

Según los festejos de la verbena de Santiago.

Anoche se celebró en el paseo de Rosales la quema de una vistosa colección de fuegos artificiales montados por *El Imparcial*.

El espectáculo fué presenciado por millares de personas.

Una banda militar, tocando alegres composiciones amenizó los intervalos.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a Domingo Leonardo Domínguez Camarero del resto de la pena que le falta por cumplir.

—Otro conmutando por la que se indica el resto de la pena de prisión que le falta por cumplir a Angel Huidobro Marquina.

—Otro indultando a Gonzalo del Aguila de la Rosa de la segunda de las penas de cuatro años, de a meses y un día de prisión correccional que le queda por cumplir.

Hacienda.—Reales órdenes aprobando las liquidaciones de la Renta del Timbre correspondientes a los años 909 y 1910.

Fomento.—Real orden sobre remuneraciones al personal de las Jefaturas de Obras públicas que se indican, por trabajos en los expedientes informativos relativos a los proyectos de ferrocarriles y trabajos de campo para comprobar las observaciones ó reclamaciones formuladas en los referidos expedientes informativos.

COLONIAS ESCOLARES

Ha salido para Santa María de Oza (Coruña) una colonia escolar de Madrid, compuesta de 80 niños de ambos sexos de las escuelas municipales, Asilo de la Paloma y Colegio de San Isidro.

Les despidieron el alcalde, el Sr. Alvarez Aranz y el director del Asilo de la Paloma, Sr. Berra.

Permanecerán dos meses en el Sanatorio.

Ha salido para Sierra Segura las colonias

escolares de niñas y niños pobres, organizadas en esta ciudad.

En la estación despidieron a los pequeños excursionistas las autoridades, la Junta de protección a la infancia, los señores padres de niñas, la banda municipal y un gran número público.

Con los niños, como director, el alcalde del Instituto Sr. Fernández Rabajo, y las niñas, el inspector de primera enseñanza Sr. Carrillo.

NOTICIAS

El diario de Salamanca, *El Adelanto*, publicado un notable número extraordinario dedicado a la conmemoración de la Batalla de Arapiles.

Contiene el número excelentes y notables grabados y artículos interesantes, destacándose uno muy bello de S. A. la Infanta doña E.

El diestro Bombita, presidente de la Asociación de toreros, y nuestro compañero de prensa Carlos Casarín, visitaron esta mañana al Sr. Barroto para rogarle que exceda de los gobernadores civiles a fin de que ejemplo rigurosamente la real orden sobre dotación de los servicios correspondientes a enfermerías de los centros sanitarios.

El Sr. Barroto prometió acceder con el mayor interés a estos deseos.

Ricardo Torres y Casarín quedaron complacidos de los buenos propósitos del diestro.

Por renuncia del reverendísimo padre M. n. general de la Orden de San Juan de la Santa Sede ha nombrado para sustituirle el cargo al reverendísimo padre Agustín M. alemán.

Ha terminado la huelga que venían haciendo los obreros agrícolas de Rusa. Entre ventajas obtenidas figura el mínimo de precio, que se fija en tres ptaes.

El Congreso mariano de Tevería: El VI Congreso internacional mariano se celebrará en Tevería del 3 al 6 de Agosto. Presidirá el Congreso el Arzobispo de Compostela, Sr. Fischer, como Cardenal legado de Santidad.

Una comisión del pueblo de Gornate ha visitado al subsecretario de Hacienda, pidiendo que se apruebe el registro fiscal de aquella población.

Ha regresado a Madrid el Sr. Zarita, director general de Obras públicas, encargado del despacho de su departamento.

En el barrio de la Prosperidad se celebran grandes festejos los días 10, 11 y 12 próximo mes de Agosto, en honor de sus santos patronos, la Virgen del Carmen, por haberle podido verificar antes, y cuyo programa, que será de lo más sangüíneo, se anuncia oportunamente.

EL TIEMPO

Al W, de Irlanda se halla un centro de las presiones (754 mm.) y por el Cantábrico aparece otro de menor importancia como el diario del primero.

En nuestra península, exceptuando Andalucía y Levante, el cielo está cubierto de nebulas ligeras lluvias en Cantabria.

Los vientos generalmente son flojos y de dirección variable.

La temperatura sigue siendo en algunas zonas inferior a la normal.

La máxima fué de 33° en Madrid, y la mínima de 10° en León y Cuenca.

Se probabilis continúa el tiempo inseguro del Golfo de Vizcaya.

Tendencia a que se establezca el Levante el Estrecho.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 19° sobre 0.

A las once, 26° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 24° sobre 0.

La máxima fué de 29°.

La mínima de 16°.

El barómetro marca 705 mm.—Variable; tendencia a lluvias.

—Tendrás razón, voy a partir, Riehon, como es necesario ser valiente del todo, también llevaré el dinero. Yo creo que S. A., según lo que vos me habéis dicho, tiene más seguridad de dinero que no de mí, y acaso se mal recibido no llevándolo.

—Bien os había yo dicho cuando entré en el aire de héroe; pero además a os paco se encuentran soldados del rey, y aún estamos en guerra; sin embargo, no os fiéis mucho, y prevenid a Pompeyo que cargue a pistolas.

—¿Eso me lo decís por tranquilizarme?

—Sin duda. El que conoce el peligro no deja sorprender; partid, pues—continuó Riehon levantándose—la noche está hermosa antes del día podréis llegar a Montilú.

—Pero el barón va a espiar nuestra partida.

—¡Oh! en este momento estará ocupado en lo que acabamos de hacer nosotros, es decir que estará cenando; y por poco que sea durante su cena más que la nuestra, pues es muy buen gastrónomo para dejar la mesa sin un pedacito de motivo. Además, yo bajaré a estrecharle.

—Eso vos desconfiadme de mi falta de estar con él. No quiero que si me encuentra algún día os menos generosa disposición que la estaba hoy, me arme disputa; pues me parece que debe ser vuestro barón la suma susceptible.

—Habéis acertado; y más aún, sería hombre capaz de seguirnos hasta el cabo del mundo por cruzar la espada con vos. Pero permaneced tranquilo; yo le haré presente vuestra atención.

—¡Si; pero tened cuidado de entreteneros hasta que yo parta.

—¡Dale! no me separaré de él.

dejar una compañía de entretenedores ó quinientos hombres, con cuyas vidas va a jugar como el Dios le hubiese dado derecho sobre ellas; vedle aquí marchando por la vía de los grandes hechos, expuesto a ser coronel, gobernador de la plaza, y ¿quién sabe? Vedle en estado de llegar a tener tal vez entre sus manos durante diez minutos, una hora ó un día el destino de un reino.

Ya véis que es cosa que parece un sueño, y sin embargo, yo lo tendré por realidad hasta que llegue un día en que una gran catástrofe me despierte...

—Y ese día—repuso el vizconde—desgraciados de los que os despierten, Riehon, porque seréis un héroe...

—Un héroe ó un traidor, según se osamos los más fuertes ó los más débiles. En tiempo del otro Cardenal, me habría yo mirado bien, porque jugaba la esbeza.

—Vamos, Riehon, no me queráis hacer creer que esas consideraciones pueden detener a un hombre como vos, a quien se dice como uno de los más valientes soldados del ejército.

—¡Eh! en duda—dijo Riehon, con un inexplicable movimiento de hombre;—he sido valiente cuando el rey Luis XIII son su semblante pálido, su sordón azul y sus ojos brillantes como carbunclos, gritaba con voz de trueno mientras que se movía el bigote: «¡Avanzad, caballeros! ¡el rey os mira!» Pero cuando tengo que encontrar, no a mí espalda, sino enfrente de mí, sobre el pecho del hijo ese mismo sordón azul, que mis ojos ven aún sobre el pecho del padre; cuando me voy prostrado a gritar a mis soldados: «¡Fuego contra el rey de Francia!» este día—continuó Riehon moviendo la cabeza.—temeré, vizconde, y teniendo miedo, tendré que dar con todo al través.

—¿Qué yerbos habéis pisado hoy, mi querido

Riehon, para mirarlo todo por el lado peor?—dijo el joven.—La guerra civil es una cosa triste, lo sé, pero a veces es necesaria.

—Sí, como la peste, como la fiebre amarilla, como el vómito negro, como el tabardillo.

—Creéis, por ejemplo, muy necesario, señor vizconde, que yo que he apretado con tanto placer esta noche la mano de ese guapo Canelles, vaya mañana a traspararle el pecho de una estocada, tan sólo porque sirvo a la señora princesa de Condé, que se burla de mí, y al señor de Mazarino, a quien miro con indiferencia? Pues esto tendré que suceder.

El vizconde hizo un movimiento de horror.

—A no ser—continuó Riehon,—que yo me engaña, y sea él quien me atraviese el pecho de un modo equívoco. ¡Ah! vosotros no comprendéis la guerra, no véis más que un mar de intrigas, en el que os zambullís como en vuestro natural elemento; y aún hay más, el otro día se lo decía a su alteza, y convino en ello, os halláis en una esfera, desde la cual los fuegos de artillería que nos destruyen os parecen fuegos artificiales.

—Ha verdad, Riehon,—dijo el vizconde,—me asustáis; y si no estuviese seguro de que habéis venido para protegerme, temería ponerme en camino; pero con vuestra escolta—añadió el joven tendiéndole su pequeña mano al partidario.—nada me arredra.

—Mi escolta—dijo Riehon.—¡ah! sí, tendré razón, y ahora me habéis pensado en eso. Pero tendréis que pasaros sin mi escolta, pues está uno tiraremos por nuestro lado.

—¿Pues no debéis volver acompañándome hasta Chantilly?

—Es elerico que debís volver en el caso de que no fuese necesario aquí; pero, como os desía hace poco, ha crecido tanto mi importancia, que he recibido la orden positiva de la

princesa de no dejar las cercanías del fuerte, sobre el cual parece que se tienen proyectos.

El vizconde soltó una exclamación de terror.

—Partid así, sin vos!—exclamó—partid con ese venerable Pompeyo, que os eien veces más medroso que yo, y tener que atravesar la mitad de Francia solo, ó algo más. ¡Oh! no partiré, lo juro: arco que me moriría de medio antes de llegar.

—¡Y qué, señor vizconde!—replicó Riehon soltando la risa.—¿no os acordáis ya de la espada que lleváis al lado?

—Reid en tanto os dé la gana, tanto mejor; pero no partiré. La princesa me ha prometido que me acompañará, y sólo con esta condición he podido aventurarme.

—Será lo que os acomode, vizconde—dijo Riehon con flávida gravedad.

Más de cualquier modo, vuestra presencia es indispensable en Chantilly; y ya sabéis que los príncipes no tardan mucho en perder la paciencia, mayormente cuando esperan dinero.

—Y para colmo de la desgracia,—dijo el vizconde,—es menester que camino de noche...

—Tanto mejor,—repuso Riehon riendo.—así no se notará que tenéis miedo, y no dejaréis de encontrar a alguno más medroso que vos, a quien le haréis huir.

—¿Lo creéis así?—dijo el vizconde mal seguro.—a pesar de esta promesa.

—¡B! y además,—dijo Riehon,—hay un medio de conciliarte todo. Vuestro temor es por el dinero, ¿no es cierto?

—Pues bien, dejádmelo a mí, y yo lo mandaré por medio de tres ó cuatro hombres de mi confianza.

Pero de todos modos, el mejor medio de que llegas es llevádmelo vos mismo.

FOLLETIN DE EL CORREO

La guerra de las mujeres

POR ALFONSO DUMAS

...es en los hombres más vigorosamente templados;—¡tan formales y puestos en razón nosotros los que manejanos como independientes manos la tea de la guerra civil, onal el tuviésemos en ellas un eliro de iglesias!

¿Es hombre formal ese señor condejar, que con una palabra calma y aborota a París? ¿Es muy serio ese señor de Beaufort, cuya influencia en la capital es tal que se le llama el rey de los máscaras? ¿Tendéis por mujer muy formal a esa señora de Chevreuse, que quita y pone ministros a su antojo? ¿Es una mujer muy seria la señora de Longueville, que, por espelo de tres meses, ha sido dueña absoluta de las Casas Consistoriales? ¿Lo es, por último, esa misma princesa de Condé, que ayer aún nos ocupaba más que de vestidos, ahijes y diamantes? En fin,

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desterrando en breves días las dispepsias, gastritis y catarras gástricos, como lo certifica millones de enfermos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

Pereda y Compañía.--Santander

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, 238—Barcelona

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australias.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 1 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caracas y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mezzagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Monstruos que le sean exportados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



Sorbeteras 3.000

Norteamericanas, rápidas por cuenta de la fábrica, desde 8 pts. 50 céntos. Máquinas de hacer hielo. **Armarios frigoríficos**, a 48 pesetas. **Utensilios** de cina irrompibles, especiales de esta casa. **Baterías** muy completas a 58 ptas. **Botellas Thermos y Thermarín** para conservar bebidas varios días a la temperatura que se pongan, de 1/2 litro, 3 pts. 90 céntos. **Filtros higiénicos** para agua, 3 ptas. 75 céntos. **Cafeteras** de todos sistemas. Baños grandes a 35 pesetas. **Precios fijos baratos.** **MARIN, 12, Plaza de Heróstrados, 12.** ¡Ojo! Esquina a San Felipe Neri. ¡Ojo! Unicamente **MARIN.**

Maravilloso remedio Aceite eléctrico

El rey del dolor

KING OF PAIN

del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el inminente alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de espalda, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de rapaces, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los pezones, empina, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cualquier otro dolor aflija a la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en seguida y con seguridad aplicando a la parte afectada un pedazo de tela ó paño saturado en el **Aceite Eléctrico de Grath** sobre el cual se aplica una plancha de resaca tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la tela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El **Aceite Eléctrico** del doctor Chas. de Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: **Doctor Chas. de Grath's Electric Oil**, pues sin este requisito, todo otro es llamado **Asaite Eléctrico**, es un fraude.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan y tan sacota Conchita?

—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estuvo enferma casi próxima a expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo a Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?

—En las mejores farmacias.

—Como se cura mi hijo, le daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

Lanman & Kemp NEW YORK.

Proprietarios y únicos fabricantes.

ACCESORIOS PARA

Automóviles y bicicletas

Mestre y Baltgé

Placas sueltas. Agencia exclusiva de los faros y lámparas.

DIELTZ

para cielos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, París

Dirección telegráfica: MESSLA-PARIS

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

La Rabassada (BARCELONA)

Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Alleys Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0'50 pesetas. con derecho a elegir una atracción.

Hotel--restaurant

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio á la carta.

Orquesta de tziganes

Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Sa ón-comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º **TRANVIA DIRECTO** desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el paseo de Gracia y paseo de la Diputación.

2.º **SERVICIO COMBINADO** con el **FUNICULAR DEL TIBIDABO**, donde el automóvil es de la Sociedad **La Rabassada** toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR—RESTAURANT DE LUJO—JUEGOS VARIOS.—Castiño de Fuegos artificiales.—Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Los Arietes Hidráulicos RIFE

No exige atención ni gastos.—Funciona de continuo.—Instalación completa que suple el establo, Invernadero, prado, fuentes y jardín permanente.

Funciona con salida de 18 pulgadas á 50 pies, elevando el agua 3 pies por cada pie de caída.

Utiliza el 80 por 100 de la energía de la caída.

El **Central Mejillano** las emplea para llenar los tanques de su vía férrea.

Tenemos plantas grandes de poblado, fundaciones, tanques de ferrocarril y de riegos.

Catálogos y presupuestos gratis.

RIFE PUMPING ENGINE COMPANY

TRINITY BUILDING, New York, City, E. U. A.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa 0

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30

Por cada cinco palabras más ó fracción..... » 0,10

Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... » 3,00

Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,10

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... » 0,25

Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuanto nos plazca. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutables como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sustentémonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer echarnos de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir y similar los alimentos, las célebres

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturalezas y legítimas funciones. Hágase la prueba.

Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR **MILLES. LOU DE MAN**

35, Rue Jacques-Jordaens, 35

Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

CUBRE-CORSES OKTIS

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrellevar nuestros grandes pesares. El desosiego producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar á tanto claudismo.

Una de las causas de disgusto mas frecuentes para una mujer es el uso del corsé de lábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da á fuerza de plancha tal tensión, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas humanas, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, mas vienen á agobiarnos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los **Protege Corsés OKTIS** duplican la duración del corsé y ampliándolo se relegan al pasado las roturas de las varillas.

Los **protege-Corsés OKTIS** realizan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en Paris como en Londres y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales corseteras y modistas de mundo elegante.

Los **Protege-Corsés OKTIS** dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el alámado refuerzo «ZAVIROD».

Ibarra y Compañía SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre **BILBAO Y MARSELLA**

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Talco Boratado Grisi.

Deliciosamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El **Talco Boratado Grisi** suaviza, hermosa y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y sarpullidos.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

Anuncios. Esquelas de Defunción, Novenario, Aniversario.

Reclamos. Noticias. Avisos útiles. Comunicados.

á precios muy económicos y

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

Se reciben en la **SOCIEDAD GENERAL**

Montera, 19, pral. Madrid

(antes Alcalá, 6)

El Martillo-Perforador HARDY-SIMPLEX

con rotación automática

es el más rápido y el único que conserva su rapidez original después de muchos meses de trabajo

La Nueva Barra de Soportar retira toda fatiga al obrero

SIRVANSE PEDIR OFERTAS Y DETALLES A

The Hardy Patent Pick Co. Ld, Sheffield, Inglaterra

Se puede tomar cómodamente cualquier posición si se usan los Tirantes

SHIRLEY PRESIDENT

Podemos probar que cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el cordón corredizo en la espalda se desliza para adaptarse á ella.

LOS TIRANTES SHIRLEY PRESIDENT

son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se encogen ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida.

Pida á su proveedor de tirantes los **SHIRLEY PRESIDENT**. Fíjese en que los legítimos tienen la marca **Shirley President** estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores.

MANUFACTURADOS POR

The C. A. Edgerton Mg. Company, Shirley, Mass., U. S. A.